BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F4.MT1.PP	7/04/2025
		Versión 1	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	2	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	20/10/2026 17:30	Fecha Fin:	22/10/2026 12:45

Lugar:	Regional_Nariño
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**RESGUARDO INDIGENA QUILLASINGA REFUGIO DEL SOL**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Nariño	**Centro Zonal:**	CZ_PASTO_1			**N° de Contrato o Convenio**	520012602026
N° CDP	112926	**N° RP**	283426	**FECHA ACTA INICIO**	1/08/2026	**Cupos Contratados:**	298
Modalidad 1:		**Modalidad 2:**	**Modalidad 3:**		**Modalidad 4:**		**Modalidad 5:**
INSTITUCIONAL		INSTITUCIONAL	NO_APLICA		NO_APLICA		NO_APLICA
SERVICIO 1:		**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**		**SERVICIO 4:**		**SERVICIO 5:**
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional		Hogar Infantil – Institucional	0		0		0
CUPOS CONTRATADO 1:		**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**		**CUPOS CONTRATADO 4:**		**CUPOS CONTRATADO 5:**
21		277	0		0		0

Nombre Supervisor CTO:	ROLANDO IVAN MUÑOZ PUETAMAN			**Apoyo Financiero ICBF:**	**ADRIANA VILLAMARIN RIVERA**
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 1/08/2026	**Hasta:**	31/10/2026	**Fecha aprob. póliza:**	1/08/2026
Póliza N° 1 del CTO	41-44-101307795	**Poliza N° 2**	41-40-101061137	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO
Representante Legal:	BRAULIO ANDRES HIDALGO BOTINA			**Cédula RL:**	1.085.264.038
Email Representante L.	resguardoquillasinga@gmail.com			**NIT EAS:**	814.002.693
Telefono o Cel R.L	3136071325			**Fecha Vencimiento R. L:**	31/12/2026
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 506.498.661			**Valor Aportes EAS:**	$ 10.129.973
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 10.129.973
VALOR APORTE ICBF	$ 506.498.661			**Valor Actual del CTO:**	$ 516.628.634

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2026	$ 506.498.661	$ 10.129.973	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 506.498.661	$ 10.129.973	$ 516.628.634
2027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2028	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$506.498.661**	**$10.129.973**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$506.498.661**	**$10.129.973**	**$516.628.634**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	SEPTIEMBRE	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	7/10/2026		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañen el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 169.598.022	$ 157.658.115	$ 11.939.907	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 176.230.015	$ 165.011.414	$ 11.218.601	$ 337.665.774	$ 337.665.774	$ 0	$ 257.004.242
Octubre	$ 160.670.624	$ 0	$ 0	$ 168.832.887	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 506.498.661**	**$ 322.669.529**	**$ 23.158.508**	**$ 506.498.661**	**$ 337.665.774**	**$ 0**	**$ 257.004.242**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

En el mes de septiembre se realiza el primer desembolso por parte de ICBF correspondiente al bimestre agosto – septiembre.
De acuerdo con la ejecución del periodo se reprograma los siguientes valores: $ 948.792 de servicios públicos y $ 354.376 de póliza de participantes.
En el mes de septiembre se atendieron 274 participantes durante 21 días y se presentaron 289 inasistencias. Se presentan 24 bajas coberturas.
La ejecución del periodo corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REPROGRAMACION	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE	EJECUCION TOTAL DEL PERIODO
COORDINADOR/A	6.047.910	-	6.047.910	6.047.910	-	6.047.910
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	33.073.352	-	33.073.352	33.073.352	-	33.073.352
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2	9.024.600	-	9.024.600	9.024.600	-	9.024.600
PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	4.844.586	-	4.844.586	4.844.586	-	4.844.586
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	4.844.586	-	4.844.586	4.844.586	-	4.844.586
AUXILIAR PEDAGÓGICO	21.057.400	-	21.057.400	20.997.337	-	20.997.337
GESTOR DE ALIMENTOS	21.057.400	-	21.057.400	20.847.291	-	20.847.291
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	15.040.875	-	15.040.875	15.040.875	-	15.040.875
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3.008.200	-	3.008.200	3.008.200	-	3.008.200
SERVICIOS PÚBLICOS	2.423.121	1.944.121	4.367.242	3.418.450	948.792	4.367.242
GASTOS OPERATIVOS	300.000	-	300.000	-	-	-
SEGUROS NIÑOS (POLIZAS)	-	354.376	354.376	-	354.376	354.376
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	1.659.860	-	1.659.860	1.659.860	-	1.659.860
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$2.788.565		2.788.565	2.786.875	-	2.786.875
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$969.250		969.250	969.250	-	969.250
ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	$50.090.310		50.090.310	39.443.571	-	39.443.571
TOTAL EJECUCION DEL PERIODO	**176.230.015**	**2.298.497**	**178.528.512**	**166.006.743**	**1.303.168**	**167.309.911**

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 11.939.907	$ 11.939.907	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.939.907
Septiembre	$ 0	$ 11.218.601	$ 11.218.601	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.158.508
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 23.158.508	$ 23.158.508	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.158.508

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 506.498.661	**$ 322.669.529**	68%	64%	-4,57%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

En el mes de septiembre se atendieron 274 participantes durante 21 días y se presentaron 289 inasistencias. Se presentan 24 bajas coberturas.
Las inejecuciones del mes corresponden a los siguientes rubros:

CONCEPTO	INEJECUCIONES DEL PERIODO
AUXILIAR PEDAGOGICO	60.063
GESTOR DE ALIMENTOS	210.109
GASTOS OPERATIVOS	300.000
MATRIAL DIDACTICO	1.690
ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	10.646.739
TOTAL INEJECUCIONES DEL PERIODO	**11.218.601**

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 0
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 337.665.774
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 337.665.774
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 257.004.242
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 80.661.532
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 80.374.426
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 287.106
VALOR CONCILIADO	$ 287.106
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 31.466.168
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 7.307
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 7.307
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO_DAVIVIENDA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	106600282367

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

El valor conciliado en el periodo, corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	VALOR SEGÚN REPORTE ICBF	VALOR SALDO EXTRACTO
* SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERÍODO	$80.661.532	
SALDO EXTRACTO BANCARIO		$80.374.426
DIFERENCIA A CONCILIAR		-$287.106
DETALLE DE LA CONCILIACIÓN		MOVIMIENTOS
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		-$7.307
MAYOR VALOR PAGADO PROVEEDORES		$180.594
MAYOR VALOR PAGADO TALENTO HUMANO		$51.784
REDONDEO PAGO SEGURIDAD SOCIAL		$62.035
VALOR CONCILIADO		$287.106
BALANCE DE LA CONCILIACIÓN		$0

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 5.399.791	$ 1.400.019	$ 0	$1.400.019
SEPTIEMBRE	$ 5.399.791	$ 3.065.197	$ 0	$3.065.197
OCTUBRE	$ 5.399.791	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 16.199.373**	**$ 4.465.216**	**$ 0**	**$ 4.465.216**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

De acuerdo con el extracto presentado por el operador, el recaudo de tasas compensatoria para el mes de septiembre fue por valor de $ 3.065.000 mas rendimientos financieros del mes de $ 196,97 total ingresos del mes $ 3.065.196,97, mas el saldo anterior de $ 1.400.019, para un total de ingresos por este concepto de $ 4.465.216,16, valor registrado en el acta.
En el presente mes no se presenta ejecución de tasas compensatorias, que se refleje en el extracto bancario.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	298	274	24	$ 8.307.573	CUENTAME	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 2.339.166	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 571.862	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 11.218.601				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

En el mes de septiembre se atendieron 274 participantes durante 21 días y se presentaron 289 inasistencias. Se presentan 24 bajas coberturas.
Las inejecuciones del mes corresponden a los siguientes rubros:

CONCEPTO	INEJECUCIONES DEL PERIODO
AUXILIAR PEDAGOGICO	60.063
GESTOR DE ALIMENTOS	210.109
GASTOS OPERATIVOS	300.000
MATRIAL DIDACTICO	1.690
ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	10.646.739
TOTAL INEJECUCIONES DEL PERIODO	11.218.601

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	La ejecución de contrapartida en el mes de septiembre, se realiza en mantenimiento y adecuaciones de las tres unidades de servicio vinculadas al contrato de aportes.
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 10.129.973	$ 10.129.973	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 10.129.973	$ 10.129.973	$ 0	

7. Observaciones Generales.

La revisión de la información financiera se realiza sin ninguna novedad y se informa al supervisor contractual para su conocimiento y respectiva firma.
Todos los documentos presentados en físico serán devueltos al operador con el compromiso de que toda la documentación sea archivada, conservada y custodiada con el fin de que sea fuente de consulta y evidencia de la legalización realizada ante el ICBF y esté disponible para las autoridades de control competentes cuando así la requiera.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

1. La legalización de cuentas se debe presentar los primeros 5 días hábiles del mes, si se presenta algún contratiempo, informar inmediatamente a la supervisión del contrato.
2. La EAS debe presentar la carpeta de legalización en físico y medio magnético, organizado por cada rubro de la canasta y con todos los soportes correspondientes.
3. Se debe presentar el extracto en físico y el magnético (este debe ser el que se genera directamente de la plataforma el banco).
4. Se debe realizar una certificación por parte del representante legal indicando las inejecuciones, bajas coberturas y atención de acuerdo al grupo etarios, de igual manera certificando la calidad de información en el RAM digital vs el físico. adjuntando las aprobaciones por parte de la nutricionista la entrega de los alimentos.
5. Los pagos se realizan dentro del mes.
6. Todos los informes financieros se debe incluir el formato resumen de gastos en el informe financiero, el cual se debe diligenciar en todos y cada uno de los apartes de manera mensual.
7. Todos los pagos se realizarán por transferencia bancaria directamente al beneficiario, si existe una situación particular se debe informar a la supervisión y ser aprobada en comité técnico operativo.
8. Se deberá realizar la gestión de solicitud de exoneración del 4x1000, sino se realiza la EAS deberá asumir el valor del costo bancario.
9. La EAS debe revisar previamente la validez de las facturas y documentos soportes emitidos por los proveedores y la certificación de manejo de software.
10. Los valores conciliados por menor o mayor valor, deben ser pagados y/o reintegrados según el caso antes de terminar el siguiente mes.
11. Debe presentar un plan de distribución de material de didáctico, dotación de aseo personal y gastos operativos para la vigencia.
12. Entrega del cuadro comparativo formato f1.g10.pp_formato_cuadro_comparativo_de_cotizaciones_y_ofertas_-eas-_v1, debe presentar previo la compra a realizarse.
13. Llevar permanente seguimiento de las provisiones del talento humano y no utilizar estos recursos para otros conceptos.
14. Radicar la propuesta de reinversión de inejecución por todos los conceptos de manera detallada (origen – destino), anexando los respectivos soportes. para ser enviada al y aprobada por Grupo Interno de Previsión.
15. Entregar cada mes los informes financieros en Excel y en PDF debidamente firmado por el representante legal.
16. Dar cumplimiento al plan de trabajo.
16. Apropiarse de la información

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el reintegro a la cuenta del contrato de mayores valores pagados reflejados en la conciliación bancaria	EAS	**30/10/2026**
Cargar la información financiera de manera completa en la ruta establecida, dentro del quinto (5) día hábil siguiente al mes de ejecución, adjuntando la totalidad de los soportes de la ejecución financiera, en cumplimiento de lo establecido en el clausulado contractual.	EAS	**MENSUAL**

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
ROLANDO IVAN MUÑOZ PUETAMAN	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	@icbf.gov.co	
ADRIANA VILLAMARIN RIVERA	APOYO FINANCIERO ICBF	@icbf.gov.co	
BRAULIO ANDRES HIDALGO BOTINA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	resguardoquillasinga@gmail.com	
JULIAN ARGOTI	FINANCIERO EAS	financierorefugiodelsol@outlook.com	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012